



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. Secretaría Municipal

### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 41

Siendo las 16:00 horas del día Martes 04 del mes de Julio del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 41, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique, Rene Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

También están presentes la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Audiencia Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Audiencia Asemuch
- Análisis proposición de modificación presupuestaria
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, dando la bienvenida a la Directiva de la Unión Comunal y cede la palabra al Presidente de esta, quien entrega al Sr. Alcalde y los Sres. Concejales una copia de la tabla de los puntos que ellos traen al concejo, siendo estos los siguientes:

- Proyectos de \$100.000.
- Calles en mal estado Pobl. José Miguel Carrera.
- Compra de parte del Municipio de terrenos a la Empresa Carvile en el sector Los Filtros.
- Inicio Proyecto mejoramientos de barrios.
- Solicitud de ayuda al Gobierno Regional, por últimos temporales.

Con respecto al primer punto expone el Sr. Alcalde, que esto lo está coordinando la Dideco por intermedio de organizaciones comunitarias, se dio toda la información posible a las organizaciones que presentaron esos proyectos, se pensaban que más de 40 no iban a llegar, pero llegaron 90, en este momento sólo hay 60 postulándose, ya que 30 se presentaron fuera de plazo, de estos el concejo tiene que elegir 31, este proceso no duraría más de 20 días, a contar de esta fecha, hay financiamiento sólo para eso.

Expone la Sra. Eufemia Campos, que en la Pobl. José Miguel Carrera, con las últimas lluvias las calles están en pésimas condiciones, los trabajos de pavimentación en este sector han sido demasiado lentos, agrega que en caso de urgencia no podría ingresar vehículos al sector, expone el Sr. Alcalde que la Empresa que está realizando estos

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 04.07.2000

trabajos tienen un plazo fijado para terminarlos, y si no lo cumple se aplicaran las multas pertinentes, pero se tiene que entender que con los temporales nadie pudo trabajar a la intemperie, opina la Sra. Eufemia Campos que se tenía entendido que hubo un error en el proyecto, lo que es desmentido por el Sr. Alcalde, explicando que lo que sucedió es que se quiso ocupar las zarpas que ya estaban en las calles, para así pedir a la empresa que pavimentara otras calles de la Comuna por esta diferencia, pero no se pudo ya que la zarpa existente estaba quebrada, agrega nuevamente la Sra. Eufemia que actualmente no se podría ingresar a sacar un enfermo de la Población, y se debería ver forma como habilitar alguna calle para esto.

El concejal Matamala ratifica lo dicho por la Sra. Eufemia, agregando que es de suma importancia habilitar alguna calle para que ingresaran vehículos de emergencias al sector, el Sr. Alcalde instruye al secretario para que solicite al Depto. de Obras, para que solicite al Contratista vea la posibilidad de habilitar una calle en la Pobl. José Miguel Carrera.

En relación a la compra de terrenos de parte del Municipio a la empresa Carvile en el sector Los Filtros, informa don Lautaro Melita, que se está en conversaciones con el Sr. Retamal, se va a realizar un nuevo levantamiento para incorporarlo a Carvile, este es un trámite extenso, agrega que se está trabajando en el tema.

Expone el Sr. Alcalde que en el tema del Mejoramiento de Barrios de Pobl. Maquehue y otros, la Comuna está en cuarto lugar, el proyecto está Rs, los fondos para iniciar estos trabajos se podrían entregar entre Agosto y Octubre del presente año, agrega que es entendible el apuro de los vecinos ya que han cancelado sus cuotas, por este proyecto. El secretario informa que algunos vecinos han retirado sus cuotas.

Opina el concejal Ramírez, que se ha dejado claro el tema con lo que ha informado el Sr. Alcalde, agrega que por lo mismo se ha formado una campaña del terror con respecto de las próximas elecciones municipales, es bueno que se informe a los vecinos que este proyecto va a salir y luego, se ha dicho a muchos vecinos que si no votan por un candidato determinado para las elecciones de Alcalde, este proyecto no va a salir, expone el Sr. Alcalde que eso no es así ya que esto no pasa por un tema político, el problema está que con los últimos temporales a nivel nacional, los recursos se han desviado para paliar esta crisis, pero no cabe la menor duda que los recursos van a llegar, se supo en un comienzo que los recursos para la pavimentación del camino Lebu – Arauco por la costa no salía hasta el próximo año, pero en esto momentos se están licitando estos trabajos.

Opina la Sra. Eufemia que hay funcionarios nuevos del municipio, que dicen que si no votan por alguna persona en particular en las próximas elecciones municipales, no va haber Mejoramiento de Barrios, expone el Sr. Alcalde que él no esta en conocimiento de esto, agrega que los vecinos han cancelado sus cuotas por las casetas sanitarias y los dineros están en las arcas del municipio, se debe insistir a los vecinos para que no retiren sus dineros, por que cuando comiencen sus trabajos, muchos que ya tienen cancelado sus cuotas se les va a ser difícil cancelarlas.

Opina el concejal Ramírez, que cuando asistan a reunión funcionarios municipales, que manifiesten este tipo de cosas a los vecinos, se les debería tomar el nombre a estos funcionarios.

Expone don Hector Rampoldi, con respecto al punto 5to. de la tabla, que se debe solicitar con urgencia al Gobierno regional, materiales por una posible emergencia, además con las lluvias recién pasadas, se entregó material de techo a vecinos que no lo necesitaban, quedando así muchos vecinos sin material que verdaderamente lo

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 04.07.2000

requerían, agrega que no se solicitó ayuda a los Dirigentes Vecinales para confeccionar algún tipo de listado para la entrega de estos materiales.

Informa el Sr. Alcalde, que en estos días cuando paso un pequeño tornado, se entregaron 312 planchas de zinc, a los vecinos que se les voló el techo, esto equivale a 60 familias, sobre todo en el sector alto de la Comuna, esta ayuda se entregó basado en un informe en conjunto del Depto. Social y Obras, también se envió un oficio a la Onemi, para solicitar ayuda e inclusive para la Isla Mocha.

Informa la Sra. Eufemia Campos, de una vecina de la Población José Miguel Carrera, que necesita techo para su casa habitación, solicita el Sr. Alcalde se anote el nombre de esta vecina, para ver forma de ayudarla.

Informa el concejal Matamala, que el concejo solicitó un informe con nombres y dirección, de los beneficiarios que obtuvieron zinc, sólo se dio un primer listado, de solo una parte, se comunica que viene el definitivo, En relación a la pavimentación de algunas calles de la Pobl. José Miguel Carrera, expone el concejal Matamala que existen varios vecinos que no se les instaló alcantarillado, y se debería buscar antes que se paviemente, una solución para ellos.

Sin más que tratar se retira la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Posteriormente el Sr. Alcalde presenta a la Srta. Marcia Antiman, que va a trabajar con el tema de Chile Barrios y otros proyectos, el concejo da la bienvenida a la Srta. Marcia Antiman, quien informa que es de la Comuna de Ancud y esta a disposición del municipio para realizar cualquier trabajo que se le encomiende, agrega don Lautaro Melita que ella esta trabajando además en el programa Chile Barrios y en el tema de los proyectos Fondos Concursables, después de este comentario se retira de la salas la Srta. Marcia Antiman. Ella es Administradora Pública de la Universidad de los Lagos.

Con respecto al Fondevé, expone el concejal Ramírez que el concejo debía aprobar el reglamento para los proyectos Fondevé y propone ver lo antes posible este tema.

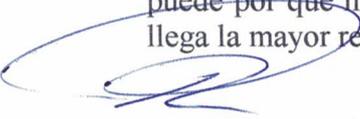
Expone don Lautaro Melita, que se está elaborando el reglamento del Fondevé, y posteriormente se va a presentar al concejo.

En estos momentos ingresa la Directiva de la Asemuch, don Jaime Saéz agradece al concejo por esta audiencia, agrega que ellos como Asociación, se les ha hecho imposible funcionar, ya que no cuentan con recursos propios.

Don Froilán Vera, hace entrega a cada concejal de un oficio donde se explica detalladamente el monto que se requiere para funcionar adecuadamente, agrega que por la falta de recursos no se ha puesto en marcha el plan de trabajo que se tiene, especialmente en la parte bienestar.

Ante la consulta del concejal Matamala, si la Asociación recibe otro tipo de ingresos, se informa que se han hecho beneficios y se han cancelado cuotas, de los socios.

Expone el Sr. Alcalde, que el concejo entiende el trabajo que realiza la Asociación en cuanto a bienestar, el año anterior no se pudo entregar ninguna subvención por la falta de recursos, a las únicas instituciones que se entregó fue a Bomberos y Colodyr, no ha sido por mala disposición del concejo, este año se iba a dar en el mes de Julio pero no se puede por que no se tienen los recursos, y se va a ver en el mes de octubre cuando llega la mayor remesa de recursos.



**HOJA N° 4 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 04.07.2000**

Expresa don Froilán Vera, que se está a la espera que el concejo apruebe dicha solicitud de subvención, la idea es que se vea que el concejo apoya las iniciativas de la Asemuch.

Opina don Patricio Carrillo, que la Asemuch siempre ha estado presto a ayudar cuando el concejo lo ha requerido, por lo mismo se tiene la esperanza que el concejo aprueba la solicitud de subvención que se ha hecho llegar.

Opina don Jaime Saéz, que la idea de la Directiva es tener una seguridad que el concejo a futuro va a entregar alguna ayuda a la Asociación, para dar esta información a los socios.

Opina el concejal Matamala, que se debería dar mayor apoyo a los funcionarios municipales cuando requieran ayuda al concejo, opinión que es ratificada por los concejales Pozo y Poblete.

Expone don Jaime Saéz, que el año anterior no se dio uniforme a los funcionarios municipales y este año tampoco se va a considerar este beneficio, expresa el Sr. Alcalde que no se ha dado uniforme por la falta de recursos que existe en el municipio.

El concejal Ramírez expone, que de la una cuota mensual de los socios de la Asemuch, se destine algo a bienestar y el concejal Matamala recomienda que ellos debería tener una prohibición de recursos en forma permanente para bienestar.

Explica don Froilán Vera, que no se entiende que hijos de funcionarios municipales no puedan postular para un cupo en los hogares estudiantiles que tiene el municipio en la Ciudades de Concepción y Lota, expone el Sr. Alcalde que nunca se ha discriminado a ningún hijo de funcionario municipal, expone don Froilán Vera que hay un caso en el municipio, opina el Sr. Alcalde que en ese caso la persona no fue recibida en el hogar por otros problemas y se le buscó una solución por otro lado. Por último y ante la iniciativa del secretario se analiza la solicitud de subvención y se acuerda aprobar \$500.000, para la cancelación de una urna por el fallecimiento del Papá de un socio, después de este comentario se retira de la sala la Directiva de la Asemuch.

Posteriormente se da lectura a las siguientes actas de concejo N° 39 de fecha 27.06.2000 y N° 40 de fecha 03.07.2000, las que son aprobadas sin observaciones.

El concejal Matamala felicita al secretario municipal y a don Osvaldo Delgado por estar al día con las actas del concejo, la reunión N° 40, se realizó ayer y hoy día se lee el acta.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Del Sr. Danilo Sobarzo Garcia, quien solicita audiencia al concejo para exponer informe final proyecto “ Centro cultural, recreativo y turístico, Boca Lebu Sur “.
- De don Lautaro Melita Vinett, quien envía modificación de proposición presupuestaría.
- De don Jaime Magnan Alabarce, quien envía listado de personas beneficiadas con casetas sanitarias en el sector cerro la cruz, para desafectación de terrenos.

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 04.07.2000**

Don Lautaro Melita, explica la proposición de modificación presupuestaria siendo aprobada como sigue:

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO \$</b>
31.52	Terrenos y edificios	4.290
31.53	Estudios para inversiones	<u>930</u>
	<b>Total (Disminución)</b>	<b>5.220</b>

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MOTO \$</b>
21.10	Otras Rem. Reg. Código del Trabajo	2.900
22.11	Textiles, vestuarios y calzados	500
31.53.007	Estudios Estadio Municipal	1.500
31.68.020	Generación empleo 6131147	<u>320</u>
	<b>Total (Aumento)</b>	<b>5.220</b>

Ante la consulta del concejal Pozo, sobre el estudio del Estadio Municipal, se informa que se tiene los planos del drenaje anterior y se tendría que contratar a un Ingeniero Civil.

Consulta el concejal Rocha, si la persona que se va a contratar para realizar este estudio, tiene buenos antecedentes para este trabajo, informa don Lautaro Melita que es así.

Opina el concejal Pozo, que en estos momentos el campeonato de fútbol esta detenido y se podría aprovechar para destapar el drenaje existente, para detectar las posibles fallas.

Opina el Sr. Alcalde que se debería realizar un diseño nuevo, además se debería solicitar el diseño que se ejecutó en la Comuna de Cañete, agrega que se debería ver este proyecto de estudio del Estadio Municipal, en el concejo.

En otro tema expone el concejal Rocha, que fue buena la idea de traer el grupo musical de Concepción, pero se debería hacer algún tipo de reparaciones al salón ya que estéticamente no se ve bien, y consulta si hay algún proyecto de mejoramiento, además el podium está en malas condiciones, con respecto a lo último se acuerda confeccionar un podium nuevo, se informa que está contratado el estudio con un arquitecto de Concepción y comprometida la ejecución.

Informa el concejal Pozo, que conversó con el Director de la Escuela del Cerro la Cruz, y le informó que tenia problemas para postular a la Jornada Escolar Completa, por que no tenía el título de dominio.

Informa el Sr. Alcalde que este terreno va junto con otros terrenos que se van a sanear en el Cerro la Cruz, expone don Lautaro Melita que estos son casos especiales, para regularizar los títulos de dominios hay que cambiar el destino de los terrenos, y eso es facultad del concejo, en el sentido que se tiene que desafectar el destino de equipamiento para dárselo a los vecinos.

Se acuerda aprobar la desafectación de los terrenos de los siguientes vecinos:

Recaredo Vera G., Cuesta Camarón s/n, Junta de V. N° 15 Camarón Viejo.  
Jimena Carrillo S., Cuesta Camarón N° 1159, Junta de V. N° 17, Cuesta Camarón.  
Baldomero Aravena R., Junquillo Alto N° 381, Junta de V. N° 18 – A, Cerro de la Cruz  
Fernando Fierro B., Cuesta Camarón, N° 1145, Junta de V. N° 18 – A, Cerro de la Cruz  
Cesia Leal R., Cerro la Cruz N° 115, Junta de V. N° 18 – A, Cerro de la Cruz.

**HOJA N° 6 DEL ACTA N° 41 DE FECHA 04.07.2000**

En otro tema informa el Sr. Alcalde que Emaús, insiste al municipio para que se les entregue un terreno en comodato, agrega que habría que responder que aún se está en los trámites de permuta con el Serviu por estos terrenos.

Informa el concejal Poblete, que en el sector de Santa Rosa, el propietario de un terreno donde está instalada una Iglesia Evangélica, la quiere demoler, agrega que se les debería prestar toda la ayuda necesaria a estas personas.

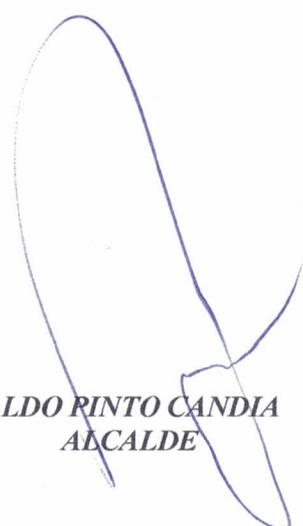
Se informa que se van a traspasar M\$5.000 al Daem, se acuerda que con este traspaso se dé prioridad para que se cancele la diferencia a los No Docente, y el resto lo ocupen libremente. El secretario comunicará este acuerdo al Daem.

Se acuerda dar audiencia para el próximo Martes 11 de Julio a don Danilo Sobarzo.

**RESUMEN DE ACUERDOS**

- *Se acuerda aprobar \$500.000, para la cancelación de una urna por el fallecimiento del Papá de un socio de la Asemuch.*
- *Se acuerda confeccionar un podium nuevo.*
- *Se acuerda aprobar la desafectación de los terrenos de los siguientes vecinos:*
  - *Recaredo Vera G., Cuesta Camarón s/n, Junta de V. N° 15 Camarón Viejo.*
  - *Jimena Carrillo S., Cuesta Camarón N° 1159, Junta de V. N° 17, Cuesta Camarón.*
  - *Baldomero Aravena R., Junquillo Alto N° 381, Junta de V. N° 18 – A, Cerro de la Cruz*
  - *Fernando Fierro B., Cuesta Camarón, N° 1145, Junta de V. N° 18 – A, Cerro de la Cruz*
  - *Cesia Leal R., Cerro la Cruz N° 115, Junta de V. N° 18 – A, Cerro de la Cruz.*
- *Se acuerda que con el traspaso de M\$ 5.000 al Daem se dé prioridad para que se cancele la diferencia a los No Docente, y el resto lo ocupen libremente. El secretario comunicará este acuerdo al Daem.*
- *Se acuerda dar audiencia para el próximo Martes 11 de Julio a don Danilo Sobarzo.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:40 horas.

  
**ALDO RINTO CANDIA**  
**ALCALDE**